

VISTOS

La solicitud de Devolución de dinero.

1. La Ordenanza N° 002/24.12.93.
2. Lo dispuesto en el D.L. N° 3.063 de 1979.
3. El presupuesto de Ingresos y Gastos del Municipio.
4. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de municipalidades.

Municipio.

Desarrollo Comunitario.

04.12.2015 de Tesorería Municipal

CONSIDERANDO

1. El Certificado de fecha 04.12.2015, del Director de
2. Los Certificados N°231, 232, 233 y 234 de fecha

DECRETO

1. Procédase a la devolver al contribuyente que se individualiza, el monto indicado por el motivo que se señala.

NOMBRE : PINCHEIRA VALENZUELA ANA INÉS
RUT :
DOMICILIO PARTICULAR :
MONTO A DEVOLVER : \$163.049.-
MOTIVO DE LA DEVOLUCIÓN : DEVOLUCIÓN (1ER Y 2DO. SEMESTRE AÑO 2015) POR NO EJERCER ACTIVIDAD ECONÓMICA, PUESTO K-6, BANDEJÓN N°3 FERIA PINTO, YA QUE PRESENTÓ RENUNCIA A CONTAR DEL 11.12.2014.-

2. Impútese la presente devolución al siguiente ítem del Presupuesto del Municipio para el presente año.

- 1150301003999001 Feria Libre Pinto (\$163.049.-) Menor Ingreso

3. La Dirección de Administración y Finanzas procederá a efectuar las contabilizaciones que procedan y se originen por la aplicación de este Decreto.

4. La Secretaria Municipal, procederá a notificar al interesado del presente Decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL


POR ORDEN DEL ALCALDE
ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

- LBG/HNA/mpñ.
- Of. Partes
 - Contabilidad
 - Dpto. Gestión Abastecimiento.
 - Depto. Rentas y Patentes
 - Dirección de Desarrollo Comunitario
 - Interesado (Secretaria Municipal).



CERTIFICADO

El Director de Desarrollo Comunitario, de la Municipalidad de Temuco que suscribe, certifica que doña **ANA PINCHEIRA VALENZUELA**, RUT: _____ ha renunciado al puesto N° K-6, del Bandejón N° 3, de la Feria Pinto a contar del 11 de Diciembre 2014, de acuerdo a lo establecido en el Decreto Alcaldicio N° 3.631 del 11 Noviembre de 2015 y tuvo que pagar los derechos correspondientes al Primer y Segundo Semestre de 2015, que no le correspondía ya que su renuncia se produjo en el mes de diciembre del año 2014, porque que necesitaba un certificado que acreditara no tener deuda con el municipio.

En virtud de lo anterior y no habiendo ejercido actividad económica procede efectuar la devolución de \$ 163.049.- de acuerdo al siguiente detalle:

Rol	Orden Ingreso	Derechos Feria	Reajustes	Intereses	Total
383-123	4.455.460	63.511	1.461	7.797	72.769
383-123A	4.454.561	10.800	248	1.326	12.374
383-123	4.629.341	64.000	576	1.937	66.513
383-123A	4.629.342	10.962	99	332	11.393
Total		149.273	2.384	11.392	163.049

Temuco, cuatro de Diciembre del año dos mil quince.



DIRECTOR
JUAN CARLOS FERNANDEZ IBARRA
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO

CERTIFICADO N° 231

El Tesorero Municipal de Temuco que suscribe certifica que según nuestros registros de Ingresos Percibidos el día 14/09/2015 se encuentra pagada la Orden de Ingreso Municipal registrando los siguientes datos:

Folio : 4454560
Rut :
Nombre : PINCHEIRA VALENZUELA ANA INES
Domicilio :
Fecha de Pago : 14/09/2015
Cajero : Iparedes

El formulario en el espacio destinado a concepto u observaciones dice:
OTORGAMIENTO OCUPACION SEGUN DA. 851 DEL
14.02.2013, ACTIVIDAD; QUESO, KIOSCO N° 6 FERIA PINTO BANDEJON N*03
383-123

El detalle del monto pagado se desglosa como sigue:

Cuenta	Denominación	Pagado
1150301003999001	Feria Libre Pinto	63.511
	REAJUSTE	1.461
	MULTA	7.797
	TOTAL	72.769

Se extiende el presente certificado a petición del Departamento de Rentas y Patentes Municipales para fines administrativos.



MARIYOSE CORONADO SEPULVEDA
TESORERO MUNICIPAL (S)

Temuco, 04/12/2015

Recepcionado con fecha
09.12.2015
M^o Elián Pichihuencho N.
Rentas y Patentes

CERTIFICADO N° 232

El Tesorero Municipal de Temuco que suscribe certifica que según nuestros registros de Ingresos Percibidos el día 14/09/2015 se encuentra pagada la Orden de Ingreso Municipal registrando los siguientes datos:

Folio : 4454561
Rut :
Nombre : PINCHEIRA VALENZUELA ANA INES
Domicilio :
Fecha de Pago : 14/09/2015
Cajero : Iparedes

El formulario en el espacio destinado a concepto u observaciones dice:
IMPUESTO FERIA PINTO BANDEJON N°03
383-123A

El detalle del monto pagado se desglosa como sigue:

Cuenta	Denominación	Pagado
2141102003	Retenido a Comerciantes	10.800
	REAJUSTE	248
	MULTA	1.326
	TOTAL	12.374

Se extiende el presente certificado a petición del Departamento de Rentas y Patentes Municipales para fines administrativos.



MARIYOSE CORONADO SEPULVEDA
TESORERO MUNICIPAL (S)

Temuco, 04/12/2015

Recepcionado con fecha
04.12.2015
M^a Eliana Pichihuencho N.
Rentas y Patentes

CERTIFICADO N° 233

El Tesorero Municipal de Temuco que suscribe certifica que según nuestros registros de Ingresos Percibidos el día 14/09/2015 se encuentra pagada la Orden de Ingreso Municipal registrando los siguientes datos:

Folio : 4629341
Rut :
Nombre : PINCHEIRA VALENZUELA ANA INES
Domicilio :
Fecha de Pago : 14/09/2015
Cajero : Iparedes

El formulario en el espacio destinado a concepto u observaciones dice:
OTORGAMIENTO OCUPACION SEGUN DA. 851 DEL
14.02.2013, ACTIVIDAD; QUESO, KIOSCO N° 6 FERIA PINTO BANDEJON N*03
383-123

El detalle del monto pagado se desglosa como sigue:

Cuenta	Denominación	Pagado
1150301003999001	Feria Libre Pinto	64.000
	REAJUSTE	576
	MULTA	1.937
	TOTAL	66.513

Se extiende el presente certificado a petición del Departamento de Rentas y Patentes Municipales para fines administrativos.



Mariyose Coronado Sepulveda
MARIYOSE CORONADO SEPULVEDA
TESORERO MUNICIPAL (S)

Temuco, 04/12/2015

Recepcionado con fecho
04.12.2015
Eliana Pichin...
M^o Eliana Pichin...
Rentas y Patentes

CERTIFICADO N° 234

El Tesorero Municipal de Temuco que suscribe certifica que según nuestros registros de Ingresos Percibidos el día 14/09/2015 se encuentra pagada la Orden de Ingreso Municipal registrando los siguientes datos:

Folio : 4629342
 Rut :
 Nombre : PINCHEIRA VALENZUELA ANA INES
 Domicilio :
 Fecha de Pago : 14/09/2015
 Cajero : Iparedes

El formulario en el espacio destinado a concepto u observaciones dice:
 IMPUESTO FERIA PINTO BANDEJON N°03
 383-123A

El detalle del monto pagado se desglosa como sigue:

Cuenta	Denominación	Pagado
2141102003	Retenido a Comerciantes	10.962
	REAJUSTE	99
	MULTA	332
	TOTAL	11.393

Se extiende el presente certificado a petición del Departamento de Rentas y Patentes Municipales para fines administrativos.



MARIYOSE CORONADO SEPULVEDA
TESORERO MUNICIPAL (S)

Temuco, 04/12/2015

*Recepcionado con
 fecha 09.12.2015*
 M^{te} Eliana Pichituencho N^{ta}
 Rentas y Patentes